

FICHA CURRICULAR

ZEPETA MEJIA GABRIELA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE DIVISION PHAE

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ASESORA	IMSS	FEB-2018	MAY-2019
Experiencia -Asesoría en materia de control interno, rendición de cuentas, proceso de entrega recepción de la APF, áreas de oportunidad de mejora continua de procesos.			
COORDINADORA DE PAGOS	Banco Unión y Banco Bicentenario	MAY-2015	MAY-2019
Experiencia -Control y pago a proveedores y coadyuvantes. -Asesoría en materia de control interno, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización. -Seguimiento a procesos sensibles a fin de fortalecerlos. -Coordinación de la gestión, elaboración y presentación de informes al juez y al IPAB.			
TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA	SFP/Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	ABR-2012	OCT-2013
Experiencia -Dirección de equipos de trabajo multidisciplinarios, para la consecución de auditorías, investigaciones y visitas de inspección de once entidades. -Evaluación de control interno, riesgos y procesos críticos para proponer medidas preventivas y correctivas, a efecto de mejorar la gestión pública.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Maestría en Administración Pública. Céd. 09177987	2004	2006
UNAM	Licenciatura en Contaduría. Céd. 3503941	1995	2000

HABILIDADES

Conducción de grupos multidisciplinarios.

Visión holística sobre objetivos para la toma de decisiones.

Actitud crítica y propositiva para la aplicación de conocimientos y experiencia adquiridos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Decisiones	☒	7. Innovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."